

DERECHOS

Fundación IPS UAM

- Recibir un trato digno , respetando mi privacidad, ser llamado por mi nombre y atendido con amabilidad
- Ser atendido por un profesional, garantizando el cuidado de mi salud
- Recibir una información clara y veraz acerca de la enfermedad , procedimientos y costos
- Recibir una atención en salud segura y de calidad
- La información de la historia clínica sea confidencial y solo conocida con mi autorización.
- Ser incluido en estudios de investigación científica solo si yo lo autorizo
- Consultar o reclamar respecto de la atención en salud recibida y obtener respuesta oportuna



DEBERES

Fundación IPS UAM

- Tratar con respeto y amabilidad al personal de la institución y a las personas
- Suministrar información completa sobre mi condición de salud ,tratamientos y cuidados
- Cumplir con las citas acordadas y avisar en caso de no poder asistir .
- Cuidar las instalaciones de la Institución y hacer uso racional de los servicios que se brindan
- Participar activamente en el tratamiento y cuidados de mi salud
- Si estoy a cargo de un menor de edad , un adulto mayor debo siempre acompañarlo
- Cumplir con las políticas de la institución y cancelar el valor correspondiente a los servicios recibidos

